

RiesGIRD-ACC

Red de Instituciones de Educación Superior comprometidas con la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático

DECLARATORIA DE LIMA 2026

Un compromiso de los rectores y

la academia de América Latina y el Caribe

Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Los rectores y representantes de las instituciones de educación superior reunidos en Lima declaramos:

América Latina y el Caribe enfrentan riesgos cada vez más complejos e interdependientes. Los desastres, la variabilidad y el cambio climático, la inseguridad hídrica, la degradación ambiental, las brechas de infraestructura y las asimetrías territoriales no reconocen fronteras. Ninguna universidad, disciplina, institución o país puede responder a toda esta problemática de manera aislada.

Nuestra región posee conocimiento, talento científico, tecnología y experiencia territorial. Sin embargo, estas capacidades aún no están sistematizadas y no siempre llegan a tiempo a quienes toman decisiones. El desafío ya no es solamente producir conocimiento: es integrarlo, compartirlo y convertirlo en decisiones públicas, inversiones y soluciones que protejan vidas y reduzcan los riesgos.

Por ello, la universidad debe asumir una responsabilidad pública mucho mayor: Debe anticipar escenarios, formar capacidades, investigar los problemas prioritarios para darles solución, acompañar a los territorios, evaluar políticas e inversiones y construir confianza entre la ciencia, el Estado, las sociedades, el sector privado y la cooperación internacional.

Nuestra visión al 2030:

Consolidar una comunidad académica regional organizada, legítima y activa, capaz de conectar conocimiento, formación, innovación y acción territorial para reducir riesgos y construir territorios resilientes, inclusivos y sostenibles.

Compromisos que asumimos como rectores

- 1. Institucionalizar la GIRD y la ACC:** en los planes estratégicos, la investigación, la formación profesional, la responsabilidad social, la inversión y la gestión de nuestros campus.
- 2. Asignar capacidades reales a la Red:** mediante equipos estables, responsables designados, tiempo reconocido y continuidad institucional dentro de las instituciones que lideramos.
- 3. Integrar nuestras capacidades:** activando nodos nacionales, equipos temáticos y un Gran Equipo Regional de Expertos al servicio de las decisiones públicas.
- 4. Compartir conocimiento y evidencia:** con estándares de calidad, ética profesional, ciencia abierta e interoperabilidad, para que los datos y las soluciones sean accesibles y útiles.
- 5. Investigar y actuar en los territorios:** impulsando proyectos conjuntos y laboratorios territoriales donde las soluciones puedan probarse, medirse, escalarse y extrapolarse.
- 6. Formar una nueva generación de líderes:** capaz de incorporar la reducción del riesgo, la resiliencia y la adaptación climática en las decisiones del Estado, las empresas y las comunidades.
- 7. Rendir cuentas:** con indicadores comunes y un reporte anual sobre avances, brechas, incidencia pública y resultados territoriales.

Una propuesta de integración regional

Proponemos pasar de colaboraciones ocasionales a una plataforma permanente de acción. Una Red con prioridades compartidas, responsabilidades claras, productos verificables y capacidad de respuesta ante los desafíos estratégicos de la región.

Nuestro modelo de trabajo será sencillo pero exigente: identificar un problema territorial, conectar capacidades de distintos países y disciplinas, producir evidencia útil, diseñar soluciones con los actores del territorio, implementarlas, medir sus resultados, traducirlas en políticas e inversiones y transferirlas a otros contextos. En ese esfuerzo los modelos de gestión deben enfocarse en ser disruptivos para la integración interinstitucional sin trabas burocráticas.

Convocatoria a los Estados y a los aliados del desarrollo

Solicitamos a los Estados reconocer a las universidades y a la Red RiesGIRD-ACC en Perú y en América Latina y el Caribe, como socios estratégicos y espacios de consulta técnico-científica permanente, desde el diseño hasta la evaluación de las políticas públicas y las inversiones.

Convocamos a la cooperación internacional, la banca de desarrollo, los fondos climáticos y el sector privado a construir programas regionales de largo plazo, financiar consorcios universitarios, jóvenes investigadores y laboratorios territoriales y vincular la evidencia académica con proyectos de inversión que puedan ampliarse y sostenerse.

Primeros acuerdos 2026-2027

- Formalizar los puntos focales y los equipos institucionales de las universidades participantes;
- Instalar los nodos nacionales y los primeros comités científico-temáticos;
- Constituir el gran equipo regional de expertos GIRD-ACC;

- Aprobar una primera cartera de investigación y seleccionar territorios pilotos;
- Diseñar el observatorio y repositorio regional de evidencia;
- Presentar un portafolio conjunto de cooperación y financiamiento; y
- Publicar el primer informe regional de avances y resultados.

El Llamado de Lima

Desde Lima, convocamos a las universidades de América Latina y el Caribe a convertir la cooperación académica en capacidad colectiva de transformación.

Nuestra región no necesita una red solamente declarativa. Necesita una comunidad académica unida, confiable y presente antes, durante y después de las crisis siendo capaz de anticipar riesgos, acompañar a los territorios y sostener una visión de largo plazo por encima de los ciclos políticos.

Compartir conocimiento, talento, tiempo e infraestructura científica no es un gesto simbólico: es una inversión regional en vidas protegidas, equidad territorial y desarrollo sostenible.

¡Hoy afirmamos un propósito común: convertir el conocimiento en decisiones y las decisiones en reducción verificable del riesgo y adaptación efectiva al cambio climático!

Los rectores y representantes que suscribimos esta Declaratoria expresamos nuestra voluntad de impulsar estos compromisos, respetando la autonomía universitaria, la legislación de cada país y los acuerdos de gobierno de cada institución.

Lima, 3 de septiembre de 2026

Los suscriben todos dentro de la asamblea de rectores